

AHORRO CORRIENTE

Cuenta para abonar los desembolsos de créditos, que permite tener mayor seguridad a nuestros clientes disminuyendo el manejo de dinero en efectivo

Beneficios

- La cuenta de "Ahorro Corriente" cuenta con los mismos servicios y funcionalidades de las cuentas de Ahorro Móvil.
- Se otorga gratuitamente la primera vez una Tarjeta de Débito, que podrá afiliarse al Fast Cash para compras en establecimientos afiliados a VISA.
- No se cobrará Comisión por "Número de Operaciones", por tratarse de una cuenta "Transaccional".
- Aplica ITF .
- Comisión por "Operaciones en otra localidad":
 - Se aplicará al excedente de la suma de los montos desembolsados de créditos.
 - Al excedente de S/ 4 500.00 en forma mensual.
- Eventualmente se podría depositar excedentes de descuentos por Créditos de Convenio y otros abonos o cargos.
- Su duración es indeterminada; luego del primer Desembolso el cliente podrá recibir otros depósitos y desembolsos, incluso menores a S/ 5,000.00
- El cliente puede cerrar la cuenta cuando desee.
- Tipo de cuenta cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (1)
- Acceso a tarjeta de Débito VISA y nuestra RED de canales de atención a nivel nacional:
 - Cajeros Automáticos propios.
 - Agentes Caja Arequipa y Agentes Asociados.
 - Cajeros Automáticos RED UNICARD a nivel nacional.
 - Operaciones y consultas por internet y APP Caja Móvil.

Requisitos

- Realizar desembolso de créditos por monto igual o mayor a S/ 5 000.00 o su equivalente en moneda extranjera.
No incluye refinanciaciones.

(1) Monto de cobertura sujeto a actualización trimestral. Ver condiciones y exclusiones de cobertura, en www.fsd.org.pe <<http://www.fsd.org.pe>>